Grupo A: 89,06 euros
Grupo B: 80,15 euros
Grupo C: 71,25 euros
Grupo D: 62,34 euros
Grupo E: 53,42 euros
6) Complemento nocturnidad: 10 jornadas nocturnas acumulables: 95 euros
7) Complemento Fines de Semana: sábado/domingo: 45 euros
8) Prolongación de jornada (PJ)
9) Gratificación 14 días festivos trabajados
10) Gratificación secretaría comisiones y otros órganos similares: 120 euros
11) Complemento utilización vehículo de dos ruedas:
a) 6 miembros cuerpo de la Policía Local especialización motorista: 80 euros
b) resto de miembros que utilizan un vehículo de 2 ruedas: 45 euros
12) Kilometraje 0,11 euros exceso sobre el 0,19 (indemnización): 0,30 euros.
13) Jornada partida: 7,69 euros
14) Cotización del empresario a la Seguridad Social
B) Masa Retributiva salarial diferida en el tiempo: Aportaciones Plan de Pensiones: 70,95 euros

Anexo 2

Tablas retributivas. Ley de Presupuestos Generales del Estado

Retribuciones básicas 2007

Cantidades mensuales en euros

Grupo	sueldo	trienio
A	1.112,85	42,77
B	944,48	34,23
C	704,05	25,70
D	575,68	17,17
E	525,57	12,89

Complemento de destino 2007

Nivel	Cantidad euros
30	977,18
29	876,50
28	839,65
27	802,78
26	704,28
25	624,86
24	588,00
23	551,15
22	514,27
21	477,46
20	443,52
19	420,88
18	398,21
17	375,55
16	352,96
15	330,28

Nivel	Cantidad euros
14	307,65
13	284,98
12	262,32
11	239,68
10	217,05

Anexo 3

Festivos anuales 2007

Son fiestas laborales en Cataluña y en el municipio de Palafrugell, durante el año 2007, las siguientes:

1 de enero (Fin de Año)
6 de enero (Reyes)
6 de abril (Viernes Santo)
9 de abril (Lunes de Pascua)
1 de mayo (Fiesta del trabajo)
4 de junio (Fiesta local)
20 de julio (Fiesta local)
15 de agosto (La Asunción)
11 de septiembre (Festividad Nacional de Cataluña)
12 de octubre (Fiesta de la Hispanidad)
1 de noviembre (Todos los santos)
6 de diciembre (Día de la Constitución)
8 de diciembre (La Inmaculada)
25 de diciembre (Navidad)
26 de diciembre (San Esteban)

Anexo 4

Vestuario

Área de Educación.

Personal: 4 conserjes. Petición por persona:

1 mono, 2 pantalones (A.Serveis), 2 camisas manga larga, 2 polos manga corta, 2 jerseys, 2 pares de zapatos.

Personal: 6 profesores CEIPs. Petición por persona: 1 bata.

Personal: 5 educadoras Tomanyi: 1 chándal.

Área vertedero.

Por persona: Invierno: 1 anorac, 2 pantalones algodón, 2 polos algodón manga larga, 2 forros polares, 1 par de botas, 1 impermeable/capelina. Verano: 2 monos, 2 polos de manga corta, 1 gorra. 4 pares de guantes de piel para trastos. 1 par de guantes para cristal. 2 pares de guantes de jardinería. 1 gafas de protección.

Área Bienestar Social.

Personal: 5 trabajadoras familiares del servicio de ayuda a domicilio. Petición por persona: 2 batas cada 2 años.

Área de servicios.

Personal matadero: 3 personas. Petición por persona: 2 camisas, 2 pantalones, 2 gorras, 1 par de botas.

Personal pintor y lampista: 2 personas. Petición por persona: 2 pantalones, 2 polos manga corta, 2 polos manga larga, 2 cazadoras manga larga, 1 polar, 1 par de botas.